



Informe Anual de Cumplimiento del Programa de Desarrollo Archivístico de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, a continuación, se presenta el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

El Informe Anual de cumplimiento del PADA 2024, integra las acciones que se llevaron a cabo durante el año en la administración y gestión de archivos, así como en la conservación de los documentos en resguardo, tal como se detallan a continuación:

Actividad Programada	Estatus	Acciones realizadas
Capacitación y Asesoría	Cumplido	Los días 28, 29 y 30 de octubre del año 2024, personal de la Consejería Jurídica participó en tres cursos en línea, impartidos por la Dirección de Capacitación y Promoción de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en materia de archivos, con los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">➤ Organización y Conservación de Archivos: aspectos legales (básico).➤ Organización y Conservación de Archivos: Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia (intermedio).➤ Organización y Conservación de Archivos: Instrumentos de control y consulta archivístico (avanzado) (28/10/2024).
Atender oportunamente los requerimientos de las unidades administrativas respecto al préstamo y consulta de los expedientes del Archivo de Concentración.	Cumplido	Se realizó el préstamo de 95 expedientes semiactivos resguardados en el Archivo de Concentración solicitados por diferentes unidades administrativas de la Consejería Jurídica; mismos que se registraron como devueltos en la base de datos de "Control de Préstamo de Expedientes 2024" y colocados en su respectiva ubicación topográfica del Archivo de Concentración.
Concluir con la transferencia primaria de los expedientes concluidos del año 2022.	Cumplido	Se recibieron en el Archivo de Concentración un total de 15 cajas de archivo, con el registro de 704 expedientes de 7 unidades administrativas.
Requerir a cada unidad administrativa sus inventarios de archivo de Trámite del ejercicio 2023.	Cumplido	Se recibieron los inventarios de archivo de trámite de seis unidades administrativas, y posteriormente, se recibieron los Inventarios de transferencia primaria de las referidas unidades administrativas.
Transferencias Primarias de la documentación que cumplió su plazo de conservación en el archivo de trámite del año 2023.	Cumplido parcialmente	Se recibieron en el Archivo de Concentración un total de 12 cajas de archivo, con el registro de 425 expedientes de 6 unidades administrativas. Se encuentra en trámite la entrega de transferencia primaria de tres unidades administrativas.



Actividad Programada	Estatus	Acciones realizadas
Implementar una nueva reestructuración de los estantes y cajas de archivo en el espacio del Archivo de Concentración (cambiar cajas deterioradas que contienen expedientes de archivo por nuevas, respetando los espacios asignados).	Cumplido	Personal del archivo de concentración procedió a la organización y reestructuración del espacio destinado para los expedientes resguardados en dicho archivo, por lo que se procedió a actualizar el Inventario General del Archivo de Concentración.
Elaborar el proyecto del programa anual de desarrollo archivístico 2025.	Cumplido	Se elaboró Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), mismo que será publicado de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Archivos.
Elaborar el proyecto del informe de cumplimiento del Programa anual de Desarrollo Archivístico 2024	Cumplido	En el mes de enero de 2025, se elaboró informe de cumplimiento del PADA 2024, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 26 de la Ley General de Archivos.

ACTIVIDADES POR REALIZAR

No.	Fecha para dar cumplimiento	Actividad
1	Primer semestre del año 2025	Integración de la Guía de Archivo Documental del ejercicio 2023.
2		Concluir con la transferencia primaria de expedientes concluidos del año 2023.
3		Derivado de la actividad anterior, deberá actualizarse el Inventario General del Archivo de Concentración